



INFORME DE RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN OFRECIDA EN LOS ENCUENTROS SOCIALES DEFENSORIALES 2018

Durante el 2018 la Defensoría de Pueblo, a través de sus Direcciones, Defensorías Delegadas y Defensorías Regionales ha venido realizando numerosos encuentros con organizaciones sociales, colectividades y representantes de diversos grupos poblacionales. Los encuentros sociales defensoriales han permitido a la Defensoría del Pueblo suministrar a los grupos de valor participantes, información relacionada con la misionalidad de la entidad y con la garantía y promoción de derechos humanos en general. Estos espacios han permitido también sostener diálogos sobre asuntos de interés para la ciudadanía y recoger observaciones, recomendaciones, inquietudes y consultas, con el objetivo de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública de la Defensoría del Pueblo.

Durante el año 2018 se realizaron aproximadamente 51 encuentros sociales en los departamentos de Amazonas, Antioquia, Cauca, Chocó, Guainía, La Guajira, Quindío, Santander, Tolima, Valle del Cauca y Vichada, que fueron coordinados por las respectivas Defensorías Regionales y las Defensorías Delegadas para la Orientación y Asesoría de las Víctimas del Conflicto Armado Interno; para los Asuntos Agrarios y Tierras;; para los Derechos Colectivos y del Ambiente; para la Infancia, la Juventud y el Adulto mayor; para los Derechos de las Mujeres y Asuntos de Género y, para la Prevención de Riesgos de Violaciones de Derechos Humanos y DIH, y las Direcciones Nacionales de Atención y Trámite de Quejas y Promoción y Divulgación de Derechos Humanos.

Los encuentros sociales se desarrollaron a través de la convocatoria y participación ciudadana y de algunos organismos estatales en espacios de diversa índole, algunos de ellos fueron: Jornadas Descentralizadas, Conversatorio "Percepción de los derechos humanos en Medellín y efectividad en las rutas de atención frente a la vulneración de derechos", reuniones con entes territoriales y corporaciones

regionales, la Mesa Nacional y Mesas territoriales de Participación de Víctimas, encuentros con diversas organizaciones y colectivos de mujeres y LGBTI, círculo de la palabra con niños y niñas, círculo de la palabra con adultos mayores, taller sobre Lucha contra la Trata de Personas y diplomados, entre otros.

Los encuentros sociales contaron con la participación de representantes de diversos grupos y organizaciones sociales de la sociedad civil. A continuación se muestran los grupos poblacionales que intervinieron a través del diligenciamiento del instrumento de consulta a la ciudadanía dispuesto por la Defensoría del Pueblo en estos espacios:

Poblaciones que participaron en los encuentros sociales defensoriales



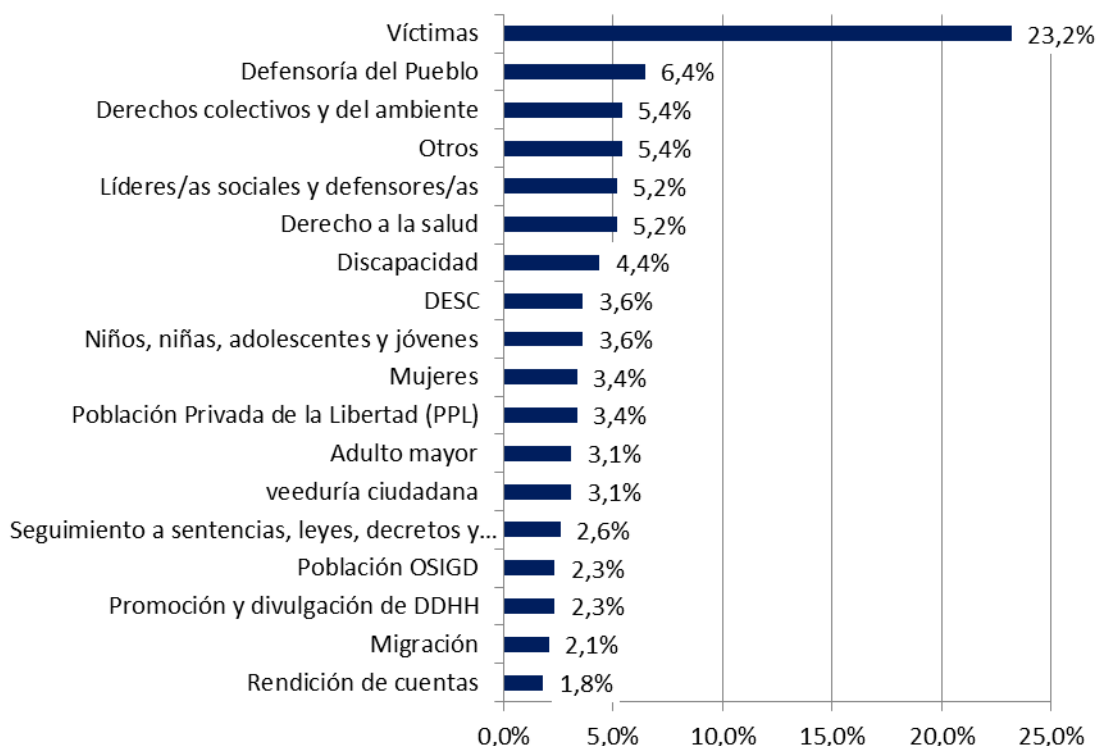
Fuente: Defensoría del Pueblo, 2018.

En los encuentros sociales se realizó una labor de acompañamiento, promoción y divulgación de los derechos humanos, suministrando a los asistentes información

sobre la oferta institucional, funciones y competencias de la Defensoría del Pueblo, mecanismos de defensa de derechos humanos, mecanismos de participación y rendición de cuentas e información de interés para víctimas del conflicto armado, adultos mayores, mujeres, población con discapacidad, niños y niñas, entre otros.

Los principales temas de interés consultados por los participantes fueron asuntos relacionados con garantía y promoción de derechos a víctimas del conflicto armado, la labor de la Defensoría del Pueblo, Derechos colectivos y del ambiente, derecho a la salud, protección de líderes/as y defensores/as de derechos humanos y garantía de derechos a población con discapacidad:

Principales temas de interés consultados por la ciudadanía en los encuentros sociales defensoriales

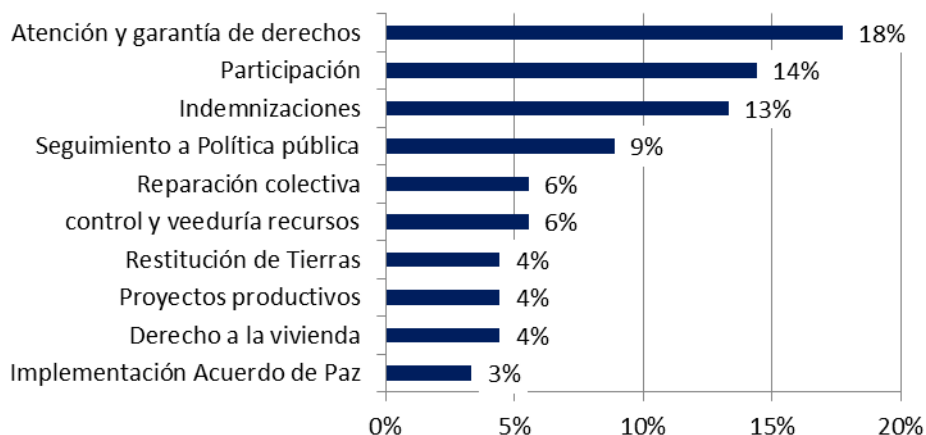


Fuente: Defensoría del Pueblo, 2018.

La atención, promoción y garantía de los derechos de las víctimas del conflicto armado fue el tema más consultado por los participantes en los encuentros sociales

defensoriales, correspondiente a un 23,2% del total de consultas. Los temas más recurrentes se refieren a la participación en el marco de la Mesa Nacional y Mesas Territoriales de Participación de víctimas (14,4%), Indemnizaciones (13,3%), seguimiento a la política pública de Víctimas (8,9) reparación colectiva (5,6%), y control y veeduría a la ejecución de recursos destinados a las víctimas del conflicto armado (5.6%). Llama especialmente la atención, que muchas consultas sobre derechos de las víctimas se enfocaron en poblaciones específicas (afro, población con discapacidad, niños, niñas, adolescentes, mujeres), lo que resalta la importancia del enfoque diferencial en las políticas públicas para las víctimas del conflicto armado.

Principales asuntos consultados en materia de derechos de las víctimas del conflicto armado



Fuente: Defensoría del Pueblo, 2018.

El segundo tema de mayor interés para los participantes en encuentros sociales defensoriales fue la labor de la Defensoría del pueblo, correspondiente al 6,4% de las consultas. Los asuntos de interés fueron principalmente con las funciones de la entidad (44%) y su presencia territorial (20%).

Otros temas de interés para los participantes fueron los derechos colectivos y del ambiente (5,4%) -con consultas relacionadas principalmente con la cobertura y prestación de servicios públicos (62%)-, la protección a líderes/as y defensores/as de derechos humanos (5,2) y el derecho a la salud (5,2%).

En conclusión, los encuentros sociales fueron espacios amplios y participativos que permitieron a la Defensoría del pueblo y a representantes de colectivos,



*“Defender al pueblo
es defender la paz”*

organizaciones sociales y diversos sectores de la sociedad civil, la articulación y el reconocimiento de temas de interés e inquietudes que fueron atendidas por los funcionarios, y que podrán ser fortalecidos a través del trabajo de promoción y divulgación de la entidad.